

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6649 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de extinción del aprovechamiento de 5,706 l/s de agua procedente del río Nocedo, afluente del Limia, en el lugar de As Cargas, término municipal de Xinzo de Limia (Ourense), con destino al riego. A/32/07393/E.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública, por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Rúa Progreso, 6, 32005, Ourense) o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: A/32/07393/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: Comunidad de Regantes de As Cargas

Nombre del río o corriente: Río Nocedo

Caudal concedido: 5,706 l/s

Punto localización: Lugar de As Cargas

Término municipal y provincia: Xinzo de Limia, Ourense

Destino: Riego

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 30 de abril de 2001

Registro de Aguas: 10671, Sección A, en el Tomo 0107, hoja número 071

Breve descripción: Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por trans curso del plazo por el que se otorgó la concesión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 164 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. No constan servidumbres.

Ourense, 19 de febrero de 2025.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

ID: A250007325-1